



1. ACTIVIDAD DEL GOBIERNO DE ESPAÑA



2. ACTIVIDAD DE LA DELEGACIÓN PERMANENTE



3. RECOMENDACIÓN PARA COMBATIR LA PESCA ILEGAL



4. ENTREVISTA A MANUEL MONTOBBIO DELEGADO PERMANENTE ADJUNTO

BOLETÍN INFORMATIVO MENSUAL DE LA DELEGACIÓN PERMANENTE DE ESPAÑA ANTE LA OCDE



“La paz mundial no puede salvaguardarse sin unos esfuerzos creadores equiparables a los peligros que la amenazan”.
75º Aniversario de la Declaración Schuman

ACTIVIDAD DEL GOBIERNO DE ESPAÑA:

Albares participa en la Reunión Ministerial del Consejo

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares, participó el 4 de junio en la Reunión Ministerial del Consejo de la OCDE, donde asistió en la sesión dedicada a las Relaciones Globales y Ampliación de la Organización. En su intervención celebró la adopción del Marco Estratégico de la OCDE para América Latina y el Caribe, una iniciativa impulsada y negociada por España que consolida el compromiso de la Organización con la Región.

En este contexto, el Ministro propuso que España acoja el 2026 la reunión ministerial anual del Programa Regional de la OCDE para América Latina y el Caribe, en un momento especialmente significativo, marcado por el décimo aniversario del Programa Regional y los procesos de adhesión a la OCDE de Argentina, Brasil y Perú, que reforzarán sustancialmente la dimensión latinoamericana de la Organización.

En los márgenes de la Ministerial, Albares mantuvo un encuentro bilateral con el Secretario General de la OCDE, Mathias Cormann, en el que trasladó el respaldo de España al multilateralismo, al libre comercio, a la cooperación económica y al desarrollo, así como a la defensa de un orden internacional basado en reglas.



Compromiso con el Sahel y África Occidental

Previamente, el 23 de mayo, el Ministro participó también en la reunión del Club del Sahel y África Occidental de la OCDE, celebrada en París, donde reiteró el firme compromiso de España con el desarrollo, la estabilidad y la prosperidad de la región, en línea con los principios de la Estrategia España-África 2023-2028.

[Enlace a la nota informativa del Ministerio](#)

La Secretaria de Estado para Iberoamérica y el Caribe asiste al Foro de América Latina y el Caribe

La Secretaria de Estado para Iberoamérica y el Caribe y el Español en el Mundo, Susana Sumelzo Jordán, participó el 2 de junio en París en la XVII edición del Foro Económico Internacional sobre América Latina y el Caribe (ALC Forum), celebrado en la víspera de la Reunión Ministerial del Consejo de la OCDE y centrado en “Financiar inversiones sostenibles”.



El Foro reunió a líderes regionales, representantes del sector privado, instituciones financieras internacionales y actores de la sociedad civil para debatir sobre mecanismos innovadores que permitan movilizar recursos públicos y privados hacia un desarrollo más resiliente, inclusivo y competitivo en América Latina y el Caribe. El encuentro ofreció, además, una plataforma estratégica de diálogo para preparar los trabajos de cara a la Cuarta Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo (FfD4), que se celebrará próximamente en Sevilla.

[Enlace a la página de la OCDE](#)

La Secretaria de Estado de Comercio, Amparo López Senovilla, participa en la Reunión Ministerial del Consejo de la OCDE

La delegación española en la Reunión Ministerial del Consejo de la OCDE, celebrada en París los días 3 y 4 de junio, contó con la participación de Amparo López Senovilla, Secretaria de Estado de Comercio, quien intervino en varias sesiones del programa. Durante la presentación del *Economic Outlook*, se puso en valor la notable resiliencia de la economía española, con previsiones de crecimiento por encima de la media de la OCDE. Posteriormente, en la sesión dedicada al refuerzo de los mercados abiertos y del sistema multilateral de comercio, la Secretaria de Estado defendió la importancia de un entorno comercial abierto, predecible y basado en normas que generen confianza, dinamicen la economía y reduzcan la incertidumbre global.



En la sesión sobre crecimiento económico sostenible e inclusivo mediante políticas innovadoras, Amparo López abogó por impulsar la transición ecológica a la par que promover una economía más inclusiva, con un enfoque transversal en la igualdad de género y la plena participación de las mujeres en el comercio internacional.

[Enlace a la nota informativa del Ministerio](#)

Estudio sobre comercio y género en América Latina

El Estudio sobre comercio y género en América Latina, financiado por España y presentado el 2 de junio en París por la Secretaria de Estado de Comercio, Amparo López Senovilla, en vísperas de la Reunión Ministerial del Consejo de la OCDE, analiza la participación de las mujeres en el comercio en siete países de la región: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, México y Perú.



El informe ofrece un análisis cuantitativo y cualitativo del papel de las mujeres en el comercio desde tres dimensiones económicas: como trabajadoras, como directivas de empresas y como consumidoras. Una de las principales conclusiones es que la brecha de género en el comercio se ha mantenido “sorprendentemente estable” entre 2010 y 2019, atribuida principalmente a la segregación ocupacional. El estudio formula, además, recomendaciones que buscan garantizar que las mujeres de América Latina se beneficien plenamente del comercio internacional y contribuyan a construir una región más próspera, inclusiva y atractiva para vivir.

[Enlace a la publicación](#)

Participación de la Directora General del Dato, Ruth del Campo, en la Sesión sobre la gobernanza y cooperación global en torno a la IA

La Directora General del Dato de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial participó el 4 de junio en la sesión sobre gobernanza y cooperación global en torno a la inteligencia artificial, celebrada en el marco de la Reunión Ministerial del Consejo de la OCDE en París.

La sesión se centró en analizar cómo los marcos de gobernanza de la inteligencia artificial pueden facilitar el desarrollo tecnológico y la innovación, al tiempo que garantizan la protección de los derechos humanos, la integridad de la información, la cohesión social y la interoperabilidad a nivel internacional. Durante su intervención, la Directora General del Dato defendió el compromiso de España con el desarrollo de una inteligencia artificial centrada en las personas y en el respeto de los derechos fundamentales, así como la necesidad de democratizar su acceso, especialmente para las Pymes y sectores estratégicos.



[Enlace al comunicado de la Delegación](#)

ACTIVIDAD DE LA DELEGACIÓN PERMANENTE

40 años de España en la Unión Europea

[Enlace a la nota informativa del Ministerio](#)

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares, inauguró el 12 de junio en la sede de Marqués de Salamanca los actos oficiales que conmemoran el 40 aniversario de la firma del Tratado de Adhesión a las Comunidades Europeas en 1985.



Durante su intervención, Albares subrayó que este acontecimiento representa una reafirmación de los valores democráticos y la identidad europeísta de España, indispensables para abordar desafíos globales como el cambio climático, la paz internacional, las pandemias y la seguridad. El Ministro de Política Territorial y Memoria Democrática, Ángel Víctor Torres, también presente en el acto, hizo un llamamiento a la juventud, recordando que la democracia no se hereda ni se regala, sino que se construye cada día.

Edición 2025 Development Co-operation Profiles

[Enlace al perfil de España](#)

La OCDE ha publicado la edición 2025 de la plataforma interactiva *Development Co-operation Profiles*, una herramienta única que ofrece un desglose detallado, transparente y comparativo de las políticas, asignaciones y sistemas de cooperación al desarrollo de los principales actores internacionales.

Amplia en su alcance, esta edición incluye perfiles de 33 miembros del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD), 28 proveedores oficiales no miembros y 28 entidades filantrópicas privadas. La plataforma incorpora más de 1.300 gráficos interactivos y presenta información detallada sobre la estructura organizativa y operativa de cada proveedor, lo que permite comparar enfoques, identificar tendencias y evaluar el desempeño de manera transparente y basada en evidencia.



10ª Conferencia Anual Global sobre Eficiencia Energética

[Enlace a la declaración de la Conferencia](#)

Los días 12 y 13 de junio, Bruselas acogió la 10ª Conferencia Anual Global sobre Eficiencia Energética, organizada por la Agencia Internacional de la Energía (IEA) en colaboración con la Comisión Europea. La cita reunió a ministros, altos funcionarios y líderes empresariales de 47 países para reforzar la cooperación internacional en materia de eficiencia energética, en seguimiento del acuerdo alcanzado en la COP28 para duplicar el ritmo de mejora de la eficiencia energética de aquí a 2030.



En una declaración conjunta, los gobiernos reafirmaron “el papel que desempeña la eficiencia energética para garantizar servicios energéticos asequibles y seguros, reforzar la competitividad de nuestras economías y salvaguardar la seguridad energética de nuestras naciones”. Subrayaron además la necesidad de avanzar con medidas concretas, tanto a nivel nacional como colectivo, para lograr un mayor impacto, apoyándose en la innovación tecnológica en todos los sectores, con especial atención a la digitalización de la industria y las redes eléctricas.

Niza acoge la 3ª Conferencia de la ONU sobre los Océanos

[Enlace a la nota de prensa](#)

Del 9 al 13 de junio, Niza fue sede de la Tercera Conferencia de la ONU sobre los Océanos, un foro de Naciones Unidas copresidido por Francia y Costa Rica dedicado a impulsar una acción concreta en favor de los océanos. La cita reunió a más de 15.000 participantes, entre ellos más de 60 jefes de Estado y de Gobierno, incluida la participación del presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez, quien encabezó la delegación española.

Uno de los principales resultados fue el avance hacia la entrada en vigor del Acuerdo sobre la Diversidad Biológica Marina en Áreas Fuera de Jurisdicción Nacional, con 19 nuevas ratificaciones anunciadas durante la conferencia. En paralelo, la OCDE presentó su nueva Recomendación para Combatir la Pesca Ilegal, orientada a reforzar los mecanismos de control y trazabilidad en la lucha contra esta práctica.



INSTRUMENTO LEGAL

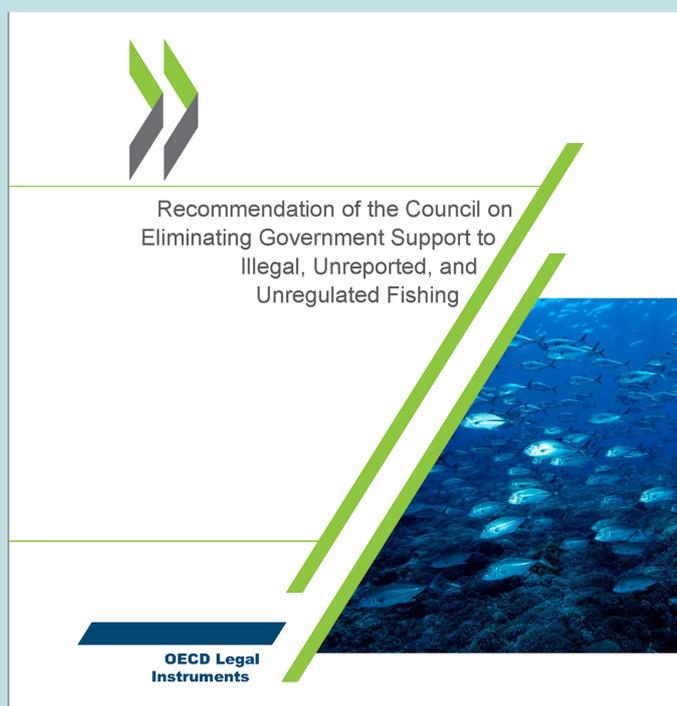
RECOMENDACIÓN DE LA OCDE PARA COMBATIR LA PESCA ILEGAL

[Enlace a la recomendación](#)

Tras casi dos años de debates en el seno del Comité de Pesca para lograr un texto consensuado por todos los países miembros de la OCDE, finalmente quedó aprobado su primer instrumento legal, la llamada Recomendación para Combatir la Pesca Ilegal (*OECD Recommendation on Eliminating Government Support to Illegal, Unreported, and Unregulated, en su nombre en inglés*).

La Recomendación aborda un tema relevante para España y para todos los países de la OCDE que es la lucha contra la Pesca Ilegal, No declarada y No reglamentada (*IUU fishing en sus siglas en inglés*). El texto recoge recomendaciones de acciones políticas que ayudan a controlar este problema que tiene sin duda un impacto directo en la sobre pesca a nivel mundial y que impide avanzar en los objetivos compartidos en la OCDE de una pesca sostenible para mantener la salud de los mares y océanos garantizando al mismo tiempo la seguridad alimentaria con una fuente de alimento nutritivo clave en nuestra dieta, en especial en la dieta mediterránea.

El Consejo de la OCDE aprobó la Recomendación en su reunión de finales de abril 2025 y pudo difundirse durante la Tercera Conferencia de los Océanos de Naciones Unidas (UNOC3) celebrada en Niza del 9 al 13 de junio. Un entorno importante con un gran número de países representados a alto nivel donde el Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, manifestó con rotundidad el compromiso que tiene España y que deben tener todos los países en la lucha contra la pesca Ilegal, No declarada y No reglamentada.



ENTREVISTA A MANUEL MONTOBBIO, DELEGADO PERMANENTE ADJUNTO DE LA DELEGACIÓN PERMANENTE DE ESPAÑA ANTE LA OCDE

P: ¿Cómo ha cambiado el papel de la OCDE en el mundo desde su fundación?

R: Cuando la OCDE se crea, en 1961, alrededor de la mesa de su Consejo se sientan Estados que representan el 65% del PIB mundial. Si determinada cuestión se definía como estándar por esos países, la posibilidad de proyección global de ese estándar era muy alta, considerando que englobaban más de la mitad de la economía mundial. Además, había una *vis atractiva* de que, en aquel entonces, el esquema mental global era un esquema centro-periferia. El reto del desarrollo era, según el modelo de Rostow, una escalera que había que subir para llegar finalmente al centro. Por ende, ser desarrollado era, en el fondo, entrar en la OCDE, y de ahí que países que no son europeos, como Japón o Corea, se unieran a la organización.

¿Cuál es el cambio al que nos enfrentamos ahora? Uno cuantitativo: la OCDE, desde su creación hasta la actualidad, ha pasado de 21 a 38 miembros y, sin embargo, representa ya no el 65%, sino el 35% del PIB mundial. Y dos cualitativos: pasando de lo que Kenneth Boulding llamaría la economía del *cowboy* en el *Far West*, a la economía del astronauta en la nave espacial Tierra destino futuro. Es decir, una economía en que todo *output* es a su vez *input*, por lo que es necesario producir una serie de bienes públicos globales. Y segundo cambio cualitativo: ya no estamos en un mundo centro-periferia, sino en un mundo policéntrico, donde al menos hay dos centros, fruto de la ascensión global de China.

Eso significa que, si la OCDE quiere seguir proyectando estándares con vocación de incidencia global en un mundo profundamente interrelacionado, no pueden obtenerse exclusivamente con lo que se haga a nivel de la organización, sino que debe tener una dimensión exterior que defienda una agenda y cumpla una función en el sistema internacional para la gobernanza global junto con los actores internacionales, así como, por legitimidad y coherencia, hacia el sistema de las Naciones Unidas.

P: ¿Qué papel juegan hoy las relaciones globales en la acción de la OCDE?

R: En esta vocación de participación o contribución a la gobernanza global, las relaciones globales de la OCDE suponen el vínculo con Estados de aquellos ámbitos geográficos en los que no ha estado presente o no lo ha estado tradicionalmente. En este sentido, hay dos grandes fenómenos que orientan ese desarrollo de actoría internacional de la organización: las adhesiones y el desarrollo de sus relaciones globales y de cooperación.

Respecto a las negociaciones de adhesión, por definición, lo que era una relación exterior pasa a ser una relación interior que incorpora a la OCDE las visiones, la posición geopolítica, la tradición de política exterior, los intereses exteriores, etc., de los nuevos Estados miembros. Por tanto, en este momento, también la OCDE está definida por una perspectiva de adhesión que supone un salto cualitativo en su propia naturaleza y en su potencialidad de actoría internacional.

P: ¿Cómo se insertan América Latina y el Caribe en esta evolución de la OCDE?

R: En el caso de América Latina, Brasil, Argentina y Perú son candidatos a la adhesión. Anteriormente, México se adhirió a la OCDE en 1994, seguido de Chile en 2011 y, posteriormente, Costa Rica y Colombia. Son más bien excepciones latinoamericanas que se van incorporando, pero, digamos, lo que son una serie de excepciones concurrentes tiene la posibilidad de convertirse en regla.

¿Por qué? Porque, incluyendo estos tres países en proceso de adhesión, el 76% de la población y el 80% del PIB regional estarán representados dentro de la organización. Si se considera el sistema iberoamericano, estas cifras ascienden al 80% de la población y el 92% del PIB. Nos encontramos así con que una OCDE que tiene su origen en el Plan Marshall y que nace como una organización básicamente identificada con Europa, se está convirtiendo en una organización que va a ser tan latinoamericana como europea. Y ello plantea un reto tanto para la OCDE y América Latina y el Caribe, a afrontar tanto con las adhesiones como en el desarrollo de sus relaciones de la OCDE y la actoría de la OCDE en ALC y de ALC en la OCDE.

P: ¿Cómo se ha estructurado geográficamente el desarrollo de las relaciones globales y de cooperación de la OCDE?

R: La respuesta institucional de la OCDE ha seguido un proceso estructurado de desarrollo de sus relaciones globales y de cooperación. Este proceso parte del *Vision Statement* de la OCDE adoptado en 2021 con ocasión de su sesenta aniversario, desarrollo en su Estrategia de Relaciones Globales y la creación de instrumentos concretos como los Programas País, los Programas Regionales y una relación especial de diálogo y cooperación con los *Key Partners*, actores globales determinantes para la consecución de fines comunes como Brasil, China, India, Indonesia y Sudáfrica.

A partir de 2022, estos planteamientos se han traducido en marcos regionales globales, con la adopción del *Partnership* con África, desarrollado en 2023 con el MoU entre la OCDE y la Unión Africana; y en en 2023, con la del Marco Estratégico para el Indo-Pacífico; y, en 2024, su respectivo Plan de Implementación, coincidiendo con el décimo aniversario del Programa Regional para el Sudeste Asiático.

Se plantea ante ello la cuestión de si queremos promover un principio de equilibrio geográfico en el desarrollo de las relaciones exteriores de la OCDE, dado que en 2026 se cumple el décimo aniversario del Programa Regional de América Latina y el Caribe, ¿vamos a llegar a ese año sin un plan de implementación y sin una celebración similar? El Marco Estratégico de la OCDE de América Latina y el Caribe es la respuesta a esa lógica de equilibrio geográfico. Para ello ha resultado instrumental que Costa Rica ha presidido el MCM (Ministerial Council Meeting) 2025 y, con el apoyo de España y los demás estados iberoamericanos de la OCDE se ha planteado y promovido su adopción con la vocación de reflejar ese cambio cualitativo, articular una visión y constituir un punto de inflexión, al tiempo de llegada y de partida.

P: ¿Qué papel ha desempeñado España en la construcción del Marco Estratégico para América Latina y el Caribe?

R: España ha tenido un papel determinante en la iniciativa: en la concepción, en la promoción diplomática de la idea de que debía existir un marco estratégico, en la aportación intelectual de sus elementos esenciales y en su negociación. Y esto responde a cómo nos define nuestra Constitución: como parte de un todo más amplio, el espacio iberoamericano. España tiene, por definición, por mandato y por vocación, la necesidad de pertenecer a ese espacio para maximizar su actoría internacional y servir, como Gobierno, a lo que nos piden nuestros ciudadanos. Y esa vocación no solo atañe a los ciudadanos españoles, sino también a lo iberoamericano en su conjunto.

P: ¿Cuáles son los principales retos a los que se enfrenta ahora el Marco Estratégico?

R: Afrontamos dos tipos de retos. Por un lado, el desarrollo institucional y operativo del marco Estratégico en toda su potencialidad, para lo que resulta fundamental tanto la elaboración, negociación y adopción de su plan de implementación para su aprobación en el MCM 2026, como hacer de la Cumbre Ministerial del Programa Regional para ALC en 2026, coincidiendo con su décimo aniversario, una reunión de definición de visión e impulso hacia la próxima década y celebrar una reunión ministerial por el décimo aniversario del Programa Regional, para lo que debería ser una reunión de los ministros de exteriores o responsables de la OCDE. España, aprovechando que ostenta la Presidencia Pro Tempore de las Cumbres Iberoamericanas, se ha ofrecido a acogerla coincidiendo con alguna reunión de cancilleres iberoamericanos.

Por otro, el desarrollo de planteamientos que se recogen en el marco Estratégico, como el planteamiento de las relaciones en el triple plano global, regional y bilateral o por país, el desarrollo de diálogo y relación global con organizaciones de ámbito latinoamericano, como el sistema iberoamericano, la OEA o la CEPAL o la cooperación con mecanismos de Integración regional como MERCOSUR o SIECA, en lo sustantivo. Y, en lo operativo, asegurar un enfoque *whole-of-OECD*, con implicación coherente de todas las direcciones. No basta con que cada dirección toque su solo, sino una partitura común interpretada por toda la organización. Solo así lograremos traducir esta estrategia en una verdadera transformación institucional, que reconozca y proyecte la dimensión latinoamericana de la OCDE como parte consustancial y definidora de ésta.

[Enlace al Marco Estratégico de América Latina y el Caribe](#)